**ACTA DE SESIÓN COSOC**

Fecha: 27-06-2025

Hora: 9:30 a 11:30 horas

Lugar: Dirección nacional Sename

Participantes:

* María Eugenia Fernández, Directora nacional Sename
* Táchira Solar, Asesora Gabinete
* Juan Pablo Mansilla, Profesional Unidad de traspaso
* Paula Urzúa, Asesora gabinete

Miembros del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC)

* Bernardo Vásquez Fundación Reinventarse
* Myrtha Campos Fundación Paz Ciudadana
* Natalia León Juntos por la reinserción
* María Huenchuqueo Fundación Taiñ Adkim
* Camila Gajardo Fundación Kalen
* Marcelo Sánchez Fundación San Carlos del Maipo
* Carlos Alvear Fundación Acción para la infancia
* Alba Zambrano UFRO

1. **BIENVENIDA E INTRODUCCIÓN**

Se da la bienvenida a la sesión del Cosoc, se dan las excusas por parte de la Directora que se retrasará por una reunión en la subsecretaría de prevención del delito.

Se informa que se partirá con dos presentaciones para tenerlos al tanto de las cosas que están sucediendo en el Sename.

1. **PRESENTACIÓN DE JUAN PABLO MANSILLA, INTEGRANTE DE LA UNIDAD DE TRASPASO, QUE DA UN REPORTE A LA ETAPA ACTUAL DEL PROCESO DE TRASPASO DE LA MACROZONA CENTRO Y DIRECCIÓN NACIONAL.**

Se les explicó cómo va los procesos de evaluaciones de competencias, de manifestación de voluntades y de selección en todas las regiones.

Dentro de los comentarios estuvieron:

Cuántos funcionarios de planta son, se responde que en total son 10, pero se explica que en general no utilizan sus plantas porque les conviene traspasarse en mejores condiciones.

En relación a las experiencias de las zonas norte y sur se han sacado muchos aprendizajes por lo que vamos en las fechas y plazos establecidos sin mayores problemas.

Con respecto a la inquietud de las personas que nos son homologables, como por ejemplo los abogados; se están viendo casos especiales cuando sean necesarias ciertas funciones.

En relación a lo anterior se hace la observación que el tema de los abogados va a ser muy importante, ya que los jóvenes necesitan y no deben no tener orientación en sus procesos.

Se propone mandar una carta desde el Cosoc a la Directora del Servicio de Reinserción Social representándoles el tema de los abogados que no están contemplados en el sistema y que traerá muchos problemas. El Estado debe dar las herramientas para los jóvenes y hay una ley que ampara este beneficio para los jóvenes y no hacerlo sería un retroceso.

Alba Zambrano propone además pedir una reunión.

Junto con lo anterior, se e ha entregado al otro servicio de reinserción un listado de funcionarios que no son homologables por si se abre algún espacio.

1. **PRESENTACIÓN DE TÁCHIRA SOLAR, ASESORA DIRECTORA NACIONAL SENAME.**

**“CAJA DE HERRAMIENTAS" (Se adjunta presentación”**

Especialmente en lo que se refiere a trauma complejo, ideación suicida y conductas sexualizadas.

Comentarios y observaciones:

Hay que incluir que se debe hacer un tamizaje de trastornos de personalidad. Se debiera hacer un diagnóstico siquiátrico al ingreso para distinguir el trato que se le dé a cada joven.

Se informa que se llegó a un acuerdo con el Minsal de acortar el tiempo de espera de atención cuando los jóvenes están en riesgo suicida.

Se va a implementar un piloto sobre riesgo suicida con Senainfo para detectar palabras que den una alerta temprana sobre los casos. Se está trabajando en el algoritmo.

Lo que se busca con todas estas capacitaciones es estar en un proceso de formación continua, que esté centrado en el trabajo con los jóvenes y no en lo administrativo.

Se están buscando formas de monitoreo que haga una reportabilidad fidedigna para poder visualizar cuáles son las dimensiones de los problemas planteados. Lo importante es que no lo vean como no reportar sino como hacer mejor gestión y que tengan un incentivo a más recursos para el centro

uno de los temas además que se ha visto es el tema de los cortes, en donde hay que sensibilizar a saluda que, aunque sean muchos jóvenes los que llegan es porque necesitan intervención.

¿Se consulta si hay algún plan de intervención con infraestructura para el riesgo suicida?

Se informa que se está haciendo un trabajo permanente con las prevencioncitas de riesgo, mensualmente se hacen reuniones, tienen obligación de entrar a los centros y no pueden dejar de reportar problemas que existen. Es una acción continua.

En temas de sexualidad están normalizadas muchas conductas de los jóvenes producto de sus historias de vida, pero el problema además que también hay entre los jóvenes y los educadores.

Alba Zambrano Dice que la especialización es fundamental, sobre todo en estos temas, pero no dejando aparte dl tema de las drogas, pero esto debe hacerse antes de entrar a trabajar con los jóvenes.

Además de un proceso de nivelación de las personas que ya están en el sistema.

Por parte del Sename hay conciencia que hay poca inducción, especialización y capacitación constante.

No se les aplica el test de drogas a funcionarios y gendarmes, lo cual es un problema adicional. Ya se pidió por parte del Sename que se instruya esto.

Se hará un piloto de sexualidad en CMN de Til-Til con personas expertas en el tema.

Marcelo Sanchez propone socializar esta propuesta, incluirlo en la cuenta pública, no tenerlo como información interna, sino no tendrá resultados

Una manera de sostenibilidad de estos temas es hacer un Consejo técnico con Académicos, políticos, sociedad civil, etc. para darles legitimidad a los temas y se traspasen al otro Servicio de reinserción.

Convocar a un Consejo ampliado

Por otro lado, armar una comunidad de aprendizaje en tono a esto. Dejar instalados los temas relevantes, innovadores y necesarios para el nuevo sistema y así hacer incidencia.

Con respecto a las contingencias la Directora informa que tenemos 57 casos de licencias médicas que salieron del país. Ya estamos en proceso de sumarios, pero además se constituyó en comité de ausentismo y se verán los gatillantes de las enfermedades laborales.

Las personas con licencias médicas rechazadas se desvincularon. Y se denunciaron a los médicos que se repetían en las emitidas muchas veces.

Se hizo una visita a CMN Til Til con la Unicef y los problemas que se vieron fueron el ingreso de drogas por familiares, protocolo de pañales, sistema de registros y sexualización (estudio de los jóvenes que entran por delitos sexuales).

No tenemos tamizaje entre abusadores y abusados.

Por último, se invita para el 18 de julio a un semanario que se conmemorará el día de la Reinserción Social.

**COMPROMISOS ADQUIRIDOS**

1.- Enviar las presentaciones.

2.- Enviar las observaciones al documento borrador de la cuenta pública

3**.-** Mandar una carta desde el Cosoc a la Directora del Servicio de Reinserción Social representándoles el tema de los abogados que no están contemplados en el sistema y que traerá muchos problemas.